

Decreto No. 956, que nombra Delegados del Gobierno ante la Conferencia Internacional sobre los Usos Pacíficos de la Energía Atómica, en Ginebra, Suiza
(G. O. No. 7859, del 9 de julio de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 956

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, digo el siguiente

DECRETO:

UNICO.— Los señores General de Brigada Honorario Alexander Kovacs, Director de los Servicios Tecnológicos de la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación y Mayor Radiólogo Rafael Blas González Massenet, O.G., M.M., Director del Hospital Militar "Profesor Marión", E.N., quedan nombrados Delegados del Gobierno dominicano ante la Conferencia Internacional sobre los Usos Pacíficos de la Energía Atómica, que tendrá lugar en Ginebra, Suiza, a partir del 8 de agosto del corriente año de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de junio del mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 957, que concede naturalización dominicana a los señores: Manuel Fernández Pérez, Manuel José Fernández Valdez, Alberto Andrés Emmanuel, María Virginia Mc Culloch Vda. Harootian y Ramón Mateo
(G. O. No. 7859, del 9 de julio de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 957

VISTAS las instancias que por conducto de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones han elevado los